



**CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS  
XI ASAMBLEA GENERAL  
Quebec, Canadá  
del 6 al 9 de septiembre de 2011**

**Declaración de Québec**

**Nosotros, miembros de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), reunidos en Quebec, del 6 al 9 de septiembre de 2011, convocados por el Presidente de la COPA y de la Asamblea Nacional de Quebec, Jacques Chagnon, en ocasión de la XI Asamblea General:**

1. **CONSIDERANDO** el compromiso ineludible de la COPA con la democracia y el respeto del Estado de derecho, el respeto por la dignidad y los derechos de la persona, la paz, la solidaridad e integración entre los pueblos, la justicia social y la igualdad de género;
2. **RECORDANDO** que la COPA es la única organización que reúne los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas;
3. **CONSIDERANDO** la legitimidad política de los parlamentarios como representantes elegidos por el pueblo y, por lo tanto, voceros de las aspiraciones de la población;
4. **RECORDANDO** las funciones de legislación y de control sobre los actos de gobierno que ejercen los parlamentos;
5. **RECORDANDO** que las relaciones interparlamentarias, al reforzar la sinergia entre legisladores, permiten proponer soluciones a los diversos problemas de nuestras sociedades, con el objetivo de inspirar las decisiones y las deliberaciones de los parlamentarios y de influenciar a los gobiernos;
6. **CONSIDERANDO** que la integración económica en las Américas plantea desafíos medioambientales, sociales y culturales;
7. **CONCIENTES** de los desafíos actuales en las comunidades de las Américas, relativos a la seguridad de los ciudadanos y a los derechos de la persona;
8. **LAMENTANDO** las notorias desigualdades que continúan prevaleciendo en las Américas, detalladas en el primer *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe*, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2010, y en el *Informe sobre crecimiento desigual*, publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico (OCDE), en octubre de 2008;
9. **RECONOCIENDO** que el desarrollo sostenible es la forma de desarrollo que debe ser privilegiada en las Américas y que la aplicación de sus principios subyacentes se lleva a cabo integrando los aspectos medioambientales, económicos, sociales y culturales;
10. **CONVENCIDOS** de que la diversidad cultural y lingüística que prevalece en las Américas contribuye al enriquecimiento mutuo de los pueblos y de sus representantes;

11. **INSCRIBIENDO** nuestras acciones en el marco de los *Objetivos regionales del Milenio* y del *Plan de acción* propuesto por el Presidente de la COPA, en especial aquellos en vistas de alcanzar la reducción de la mortalidad infantil, la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, la promoción de la igualdad de género y la autonomización de las mujeres, el acceso al agua potable, una educación primaria garantizada para todos y un medioambiente sostenible;

**Reiteramos la importancia de involucrar a los parlamentarios regionales y nacionales en los debates y en la toma de posiciones que repercuten en las poblaciones de las Américas y, por lo tanto, nos comprometemos a:**

12. **MEJORAR** de manera constante el funcionamiento democrático de los parlamentos, en especial aplicando criterios de democracia ratificados por la COPA y llevando a cabo actividades de formación destinadas a fortalecer los conocimientos de los parlamentarios;

13. **CONTRIBUIR** al fortalecimiento de la democracia, respaldando el desarrollo del programa de las misiones de observación electoral de la COPA, en función de las recomendaciones del balance 2005-2011;

14. **FAVORECER** la organización sistemática de reuniones de las comisiones temáticas permanentes y de la Red de Mujeres entre las Asambleas Generales con el fin de profundizar aún más los temas estudiados y de encontrar las soluciones que mejor se adapten a los desafíos que trascienden las fronteras;

15. **ASEGURAR** la integración del desarrollo sostenible en la acción política y legislativa de nuestros parlamentos, así como en las actividades de la COPA;

16. **REALIZAR UN SEGUIMIENTO** de las políticas públicas regionales y nacionales relacionadas con los temas del Presidente de la COPA así como a los *Objetivos regionales del milenio* e instar a nuestros respectivos gobiernos a alcanzar estos objetivos para 2015 con el propósito de:

- 16.1. combatir la deserción escolar;
- 16.2. reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres;
- 16.3. reducir la mortalidad infantil;
- 16.4. garantizar el acceso al agua potable;
- 16.5. aplicar una gestión integrada de recursos hídricos;
- 16.6. asegurar un mejor acceso de los pueblos indígenas a la educación.

17. **PROMOVER** la diversidad cultural entre nuestros ciudadanos y nuestros gobiernos, en especial logrando la implementación efectiva de la *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de expresiones culturales de la UNESCO* de 2005;

18. **TRABAJAR** para garantizar la igualdad de género, principio reconocido por la *Declaración universal de los derechos del hombre*, tanto a nivel legislativo, como en la concepción e implementación de políticas públicas;

19. **ASEGURAR** un seguimiento riguroso y continuo de los trabajos, de los resolutiveos y de los informes elaborados durante las asambleas generales y las reuniones de las comisiones temáticas permanentes y de la Red de Mujeres; presentarlas y promoverlas ante los gobiernos, las asambleas legislativas, los parlamentos regionales, las organizaciones de la sociedad civil, así como durante las Cumbres de las Américas;

20. **TRANSMITIR** la presente Declaración final, así como las resoluciones adoptadas durante esta Asamblea General para que sean tomadas en consideración por los Jefes de Estado durante la VI Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo el 14 y 15 de abril de 2012, en Colombia;

21. **PROMOVER** la COPA e incitar una amplia movilización de los parlamentarios de todas las regiones y parlamentos de las Américas.